

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**2018/4133** *Notificación de Procedimiento núm. 192/18, a instancia de don José Luis Torres Torres.*

#### **Edicto**

Procedimiento: 192/18.

Negociado: MA.

De: Don José Luis Torres Torres.

Contra: 2015 Jaén Muebles, S.L. y Fogasa.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en este Juzgado, se siguen Autos núm. 192/2018, sobre Procedimiento Ordinario, a instancia de JOSÉ LUIS TORRES TORRES, contra 2015 JAÉN MUEBLES, S.L. Y FOGASA, en reclamación de cantidad, en la que con fecha 04/04/18 se dictó Decreto en el que se acordó señalar el próximo día 28/11/18, a las 10:50 horas la fecha de celebración del acto del Juicio en la sala de vistas de este Juzgado, sito en la Avda. Madrid, 70-5.ª planta, previa avenencia o conciliación a celebrar ante la Letrada de la Admón. de Justicia a las 10:40 horas.

Y para que sirva de notificación en forma a 2015 JAÉN MUEBLES, S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libra el presente Edicto que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de Autos o Sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

Jaén, a 18 de Septiembre de 2018.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.